

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1351

Número de Repertorio: 2852

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dos de Octubre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1351 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303412983	LOPEZ ALONZO RAUL ISAURO	COMPRADOR
1309294476	LOPEZ BAILON MARCELA GUADALUPE	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1050308000	66369	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 02-oct./2020

Usuario: maira_saltos

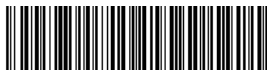
Revision / Inscripción por: MAIRA SALTOS MENDOZA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 2 de octubre de 2020



5VLZ3D1XJ60G9K5



Factura: 002-003-000016702



20201308006P01472

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

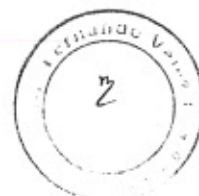


Escritura N°:	20201308006P01472						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE AGOSTO DEL 2020, (10:37)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ BAILON MARCELA GUADALUPE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1309294476	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	WILSON ROBERTO MARIN SANCHEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOPEZ ALONZO RAÚL ISAURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303412983	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		70394.71					

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 04097-DP13-2020-KP





PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3 ESCRITURA No. 20201308006P01472

4 FACTURA No.002-003-000016702

5

6

7

ESCRITURA DE COMPRAVENTA

8

9

QUE OTORGA LA SEÑORITA:

10

MARCELA GUADALUPE LÓPEZ BAILÓN

11

A FAVOR DEL SEÑOR:

12

RAÚL ISAURO LÓPEZ ALONZO

13

CUANTIA: USD \$ 65.056,78

14

DI: DOS COPIAS

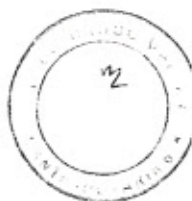
15

16

// JJMC //

17

18 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
19 Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **JUEVES**
20 **VEINTE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE**, ante mí,
21 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, Notario
22 **Público Sexto** del cantón Manta, comparecen y declaran, por
23 una parte en calidad de **Vendedor**, el señor **WILSON ROBERTO**
24 **MARIN SÁNCHEZ**, por los derechos que representa como
25 Apoderado de la señorita **MARCELA GUADALUPE LÓPEZ**
26 **BAILÓN**, según copia certificada del Poder Especial que se
27 adjunta a este instrumento como documento habilitante; y por otra
28 parte en calidad de **Comprador**, el señor el señor **RAÚL ISAURO**
29 **LÓPEZ ALONZO**, de estado civil casado con la señora Liliana





1 Katherine Delgado Mantuano, por sus propios y personales
2 derechos y por los que les corresponde de la sociedad conyugal
3 por ellos formada; a quienes de conocer doy fe en virtud de
4 haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de
5 votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los
6 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de
7 edad, y domiciliados en esta ciudad de Manta
8 respectivamente; Advertidos que fueron los comparecientes por
9 mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así
10 como examinados que fueron en forma aislada y separada, de
11 que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de
12 COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
13 promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública
14 el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:
15 **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas de
16 la Notaría a su cargo, sírvase insertar una de compraventa,
17 contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
18 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración,
19 otorgamiento y suscripción de ésta escritura, por una parte, el
20 señor Abogado **WILSON ROBERTO MARIN SÁNCHEZ**, portador
21 de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, uno,
22 cuatro, cero, nueve, cuatro, guión cero (130214094-0) en su
23 calidad de Apoderado Especial de la señorita **MARCELA**
24 **GUADALUPE LÓPEZ BAILÓN**, portadora de la cédula de
25 ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, dos, nueve, cuatro,
26 cuatro, siete, guión seis (130929447-6) conforme se desprende
27 del poder especial que al efecto se adjunta a la presente minuta
28 como documento habilitante, a quien en adelante y para los
29 efectos de éste contrato se le denominará el **VENDEDOR**; y, por

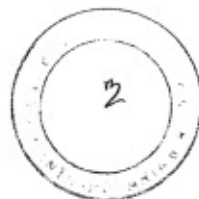


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 otra parte, el señor **RAÚL ISAURO LÓPEZ ALONZO**, portador de
2 la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, cuatro, uno,
3 dos, nueve, ocho, guión tres (130341298-3), en su calidad de
4 **COMPRADOR. SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Según escritura
5 celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, de
6 fecha 18 de Junio del 2018, e inscrita en el registro de la
7 propiedad, el 2 de Julio del 2018, la señorita **MARCELA**
8 **GUADALUPE LÓPEZ BAILÓN**, en su estado civil de soltera,
9 adquirió por el modo de compraventa al señor **CARLOS ENRIQUE**
10 **LÓPEZ ALONZO**, un inmueble compuesto de casa y terreno,
11 ubicado en la avenida veinte, entre las calles quince y dieciséis
12 de la parroquia y cantón Manta, cuyas medidas y linderos son las
13 siguientes: **POR EL FRENTE:** avenida veinte con cinco metros
14 cuarenta y ocho centímetros. **POR ATRÁS:** los mismos cinco
15 metros cuarenta y ocho centímetros y propiedad de los herederos
16 Moncayo Muentes. **POR EL COSTADO DERECHO:** dieciséis
17 metros y propiedad del señor Juan Ernesto López Alonzo. **POR**
18 **EL COSTADO IZQUIERDO:** dieciséis metros y herederos de
19 Efraín López. **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes
20 expuestos, el Abogado **WILSON ROBERTO MARIN SÁNCHEZ**,
21 por los derechos que representa de la señorita
22 **MARCELA GUADALUPE LÓPEZ BAILÓN**, libre y
23 voluntariamente expone que vende y dá en perpetua
24 enajenación, sin reservarse como vendedor nada para sí, a
25 favor del comprador señor **RAÚL ISAURO LÓPEZ ALONZO**, el
26 inmueble (casa y terreno), situado en la avenida veinte, entre las
27 calles quince y dieciséis, de la parroquia y cantón Manta, cuyas
28 medidas y linderos quedan debidamente detalladas y
29 singularizadas en la cláusula anterior de la presente minuta. La





1 parte vendedora se obliga al saneamiento por evicción. No
2 obstante de determinarse su cabida, la venta se la realiza
3 como cuerpo cierto, por lo tanto, el bien inmueble (casa y
4 terreno) en referencia, se transfiere la posesión y dominio con
5 todos sus usos, servidumbres, goce, entradas y salidas y todo
6 aquello que le sea anexo, declarando además el vendedor que el
7 Lote de terreno de su representada y que transfiere por medio de
8 la presente escritura, no tiene gravamen de ninguna naturaleza ni
9 prohibiciones judiciales que limite su dominio. **CUARTA:**
10 **PRECIO.-** El precio de la presente compraventa pactado de
11 común acuerdo entre vendedor y comprador, es de\$ 65.056,78,
12 de los Estados Unidos de América, que el tradente declara
13 tenerlos recibido en dinero efectivo y moneda de legal
14 circulación de manos del adquirente, a quien faculta al para que
15 solicite la inscripción de ésta escritura en el Registro de la
16 Propiedad correspondiente. **QUINTA:** El vendedor manifiesta
17 que queda obligado al saneamiento por evicción prescrito
18 por la ley. El comprador por su parte expresa que acepta
19 el contenido de ésta escritura por estar a su favor y ser
20 eso lo estipulado. **SEXTA: RATIFICACION.-** Las partes
21 contratantes se ratifican en el contenido de esta escritura por
22 encontrarse de acuerdo en lo aquí estipulado, dejando aclarado
23 que los gastos de esta escritura corresponden al comprador.
24 Usted señor Notario, se dignara agregar las demás cláusulas de
25 estilo para la legal validez de éste contrato. (Firmado) **Abogado**
26 **RODRIGO CRESPO ZAMBRANO** con Matrícula número: trece
27 guión dos mil catorce guión ochenta y siete del **FORO DE**
28 **ABOGADOS DE MANABI** Hasta aquí la minuta que los
29 comparecientes la ratifican y complementada con sus



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº **130214094-0**

APELLIDOS Y NOMBRES
MARIN SANCHEZ WILSON ROBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1957-01-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO** **V1333V3442**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARIN BOWEN JACINTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ PARRAGA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-07-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-05

DIRECTOR GENERAL **PRIMA DEL CEDULADO**



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta,

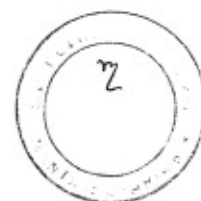
Maricela Zambrano
Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019 **CNE**

0051 M **0051 - 256** **1302140940**
JUNTA IN. CERTIFICADO No. CÉDULA No.

MARIN SANCHEZ WILSON ROBERTO
APELLIDOS / NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA MANTA
ZONA 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302140940

Nombres del ciudadano: MARIN SANCHEZ WILSON ROBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE ENERO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MARIN BOWEN JACINTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANCHEZ PARRAGA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 203-333-37765



203-333-37765

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





República del Ecuador

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN BARCELONA



Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 207 / 2020

Tomo . Página 207



En la ciudad de BARCELONA, ESPAÑA, el 7 de febrero de 2020, ante mí, IGNACIO FABIAN MARTINEZ MONTALVO, AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR en esta ciudad, comparece **MARCELA GUADALUPE LOPEZ BAILON**, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Soltera, Cédula de ciudadanía número 1309284476, con domicilio en calle Sió 5-7 en urbanización Ventaiol Varisses Barcelona - España, legalmente capaz a quien) de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **WILSON ROBERTO MARIN SANCHEZ**, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Divorciado y Cédula de ciudadanía número 1302140940, a fin de que por este mandato el apoderado realice las siguientes gestiones: para que en su nombre y representación proceda a dar en **venta y real enajenación perpetua** el inmueble consistente en una **casa y terreno ubicado en la Av. 20 entre las calles 15 y 16 de la Parroquia y cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador**, cuyas medidas y linderos, según escrituras son los siguientes: por el frente, av. 20 con cinco metros cuarenta y ocho centímetros por atrás, los mismo cinco metros y cuarenta y ocho centímetros y propiedad de los herederos Moncayo Muentes; por el costado izquierdo, dieciséis metros y herederos Efraín López; de acuerdo al reparto con Isauro López Alonzo; y por el costado derecho, dieciséis metros y la propiedad que le corresponderá a Juan Ernesto López Alonzo, para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y demás que consten en los actuales títulos de dominio, los cuales se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento e incluso podrán ser aportados y/o corregidos por la Apoderada en cualquier momento, no pudiendo alegarse falta de exactitud ni traba alguna que impida la finalidad de este instrumento. En consecuencia, la Mandataria nombrada, queda facultada para contratar corretaje inmobiliario; para fijar el precio y recibir el dinero de la venta, suscribir a su nombre la promesa de compra-venta y/o las escrituras definitivas de venta y autorizar el pago de impuestos si existieren, y en general ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias, entregar el inmueble saneado de todo impedimento legal para la venta, incluyendo levantamiento de hipotecas o patrimonio familiar; además queda facultada a suscribir las escrituras públicas de venta del inmueble antes indicado; en fin, podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición del mismo. La Poderdantes confieren a su Mandatario todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato, a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución.- Hasta aquí la voluntad expresa de la Poderdante. Para el otorgamiento de este Poder Especial, se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a la Otorgante, se ratifica en su contenido y, aprobando todas sus partes, firma al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

MARCELA GUADALUPE LOPEZ BAILON

IGNACIO FABIAN MARTINEZ MONTALVO
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN BARCELONA.- Dado y sellado, el 7 de febrero de 2020

IGNACIO FABIAN MARTINEZ MONTALVO
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR

Arancel Consular: 6.2

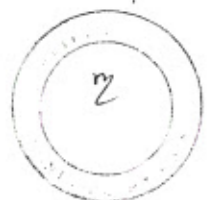
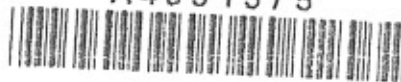
Valor: 30,00



OBSERVACIONES/REMARKS/OBSERVATIONS



A4951575



PASSPORT



Typo-Typo

Children and adults

© 2000 Blackwell Science Ltd

P **FCU** **A4951575**

1309294476

LOPEZ BATTION
OF THE ARMY OF THE UNITED STATES

MARCELA GUADALUPE

10

Date of birth:

2. ENF/JAN 1978

MANITA ECU

MANUSCRIPT OF 1890

1. WORK/MAR 2014

陳其南

THE

100

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

[illegible][illegible]

ILON < MARCEL

100

801055F2003

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

V1333Y3442

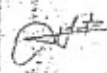
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARIN BOWEN JACINTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ PARRAGI MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA

2013-07-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-03







REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA SULENTE

Nº 130214094-0



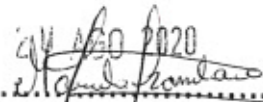
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MARIN SANCHEZ
WILSON ROBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1967-01-10
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

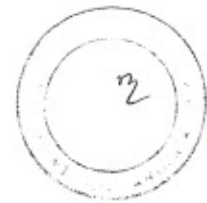


Es compulsa de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en.....fojas útiles

Manta,



Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador





PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
LOPEZ ALONZO
RAUL ISAURO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1960-03-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
LILIANA KATHERINE
DEL GADO MANTUANO

130341298-3

BASICA

COMERCIAL ENTE

LOPEZ LOPEZ JORGE

ALONZO MURILLO CARMELA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

MANTA

2018-05-07

FECHA DE EXPIRACION

2028-05-07

[Signature]

Raul Lopez A



CERTIFICADO DE VOTACION
24 MARZO 2019

0044 M

0044 - 267

1303412983

LOPEZ ALONZO RAUL ISAURO

MANABI

MANTA

1

MANTA

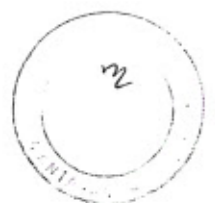
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 01
fojas útiles.

Manta,

29 AGO 2020

[Signature of Maricela Zambrano]

Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303412983

Nombres del ciudadano: LOPEZ ALONZO RAUL ISAURO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE MARZO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO MANTUANO LILIANA KATHERINE

Fecha de Matrimonio: 10 DE JUNIO DE 2005

Nombres del padre: LOPEZ LOPEZ JORGE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALONZO MURILLO CARMELA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Raul Lopez A

N° de certificado: 209-333-37913



209-333-37913

[Signature]

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

66369

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20005155
Certifico hasta el día 2020-08-17:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1050308000
Fecha de Apertura: sábado, 28 abril 2018
Información Municipal:
Dirección del Bien: MANTA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: COMPRAVENTA, relacionada con una casa y terreo ubicados en la Avenida Veinte entre las calles quince y dieciséis de la parroquia y Cantón Manta.
Frente: Avenida veinte con cinco metros cuarenta y ocho centímetros.
Atras: los mismos cinco metros cuarenta y ocho centímetros y propiedad de los herederos Moncayo Muentes
Izquierdo: dieciséis metros y herederos de Efraín López., de acuerdo al reparto con Isaura López Alonzo.
Derecho: dieciséis metros y la propiedad que le corresponderá a Juan Ernesto López Alonzo.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	12 viernes, 03 agosto 1990	55	57
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2095 lunes, 02 julio 2018	54745	54759

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 03 agosto 1990

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 junio 1990

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

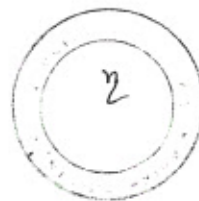
PARTICION EXTRAJUDICIAL.- (ARCH EN EL LIBRO DE PARTICION).-La Sra. Carmen Mercedes Alonzo Murillo de Lope y otros, en el juicio número 45288. Herederos de Jorge Efraín López, sobre un cuerpo de terreno ubicado en el Cantón Manta, Parroquia Manta, en la avenida veinte entre las calles quince y dieciséis, en la cual hay construida una casa de madera y techo de zinc.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	LOPEZ ALONZO VICTOR HUGO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	ALONZO MURILLO MERCEDES	VIUDO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	LOPEZ ALONZO JUAN ERNESTO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	LOPEZ ALONZO MILTON NERY	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	LOPEZ ALONZO RAUL ISAURO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	LOPEZ ALONZO CARLOS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	LOPEZ JORGE EFRAIN	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ ALONZO JORGE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA



Inscrito el: lunes, 02 julio 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 junio 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA.- casa y terreno ubicados en la Avenida Veinte entre las calles quince y dieciséis de la parroquia y Cantón Manta. EL VENDEDOR ES REPRESENTADO POR EL SR. MILTON NERY LOPEZ ALONZO. EL SR. WILSON ROBERTO MARIN SANCHEZ, por los derechos que representa como Apoderado de la Sra. Marcela Guadalupe López Bailón.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2095

Folio Inicial: 54745

Número de Repertorio: 4311

Folio Final : 54745

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOPEZ BAILON MARCELA GUADALUPE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ ALONZO CARLOS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones>>	2



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-08-17

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MENDETA VELIZ ROLANDO ANTONIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20005155 certifico hasta el día 2020-08-17, la Ficha Registral Número: 66369.

Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen



N° 082020-017862

Manta, jueves 13 agosto 2020



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOPEZ BAILON MARCELA GUADALUPE** con cédula de ciudadanía No. **1309294476**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 13 octubre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



117914ECTMKHU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 082020-018256

N° ELECTRÓNICO : 205981

Fecha: 2020-08-18

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-05-03-08-000

Ubicado en: AVE. 20 MANTA



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 87.68 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1309294476	LOPEZ BAILON-MARCELA GUADALUPE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 29,635.84

CONSTRUCCIÓN: 40,758.87

AVALÚO TOTAL: 70,394.71

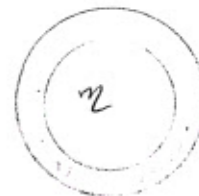
SON: SETENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DÓLARES 71/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales



Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 18 febrero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



118431JZCYERF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 082020-018360

Manta, miércoles 19 agosto 2020



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR Y CONSTRUCCIÓN** con clave catastral 1-05-03-08-000 perteneciente a **LOPEZ BAILON MARCELA GUADALUPE** con C.C. 1309294476 ubicada en **AVE. 20 MANTA BARRIO LOS ALMENDROS - SANTA MARIANITA PARROQUIA MANTA** cuyo **AVALÚO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$70,394.71 SETENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DÓLARES 71/100.**



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 18 septiembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



118535PZW9C20

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 398719

OBSERVACIÓN Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA
CÓDIGO CATASTRAL 1-05-03-08-000 **ÁREA** 87.68 **AVALUO** 70384.71 **CONTROL** 675810 **TÍTULO Nº** 398719

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
130929476	LOPEZ BAILON MARCELA GUADALUPE	AVE. 20 MANTA	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
			IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA	72.72
ADQUIERE			TOTAL A PAGAR	\$ 73.72
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	\$ 73.72
1303412983	LOPEZ ALONSO RAUL ISAURO	NA	SALDO	\$ 0.00

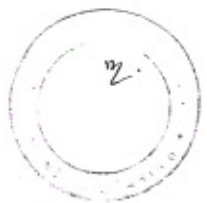
Fecha de pago: 2023-08-19 13:59:47 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1532749232

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



BanEcuador B.P.
20/08/2020 10:07:06 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1116707176
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kdoylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA 8	0.06
TOTAL:	1.60
SUJETO A VERIFICACION	



BanEcuador B.P.
RUC: 1760183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000001722
Fecha: 20/08/2020 10:07:22 a.m.

No. Autorización:
2008202001176018352000120565140000017222020100713

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 99999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

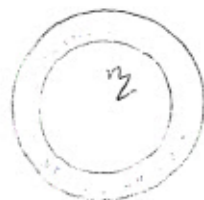
Descripcion	Total
Recaudo	0.54
Subtotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



BanEcuador

C-CA 1
CANTONAL

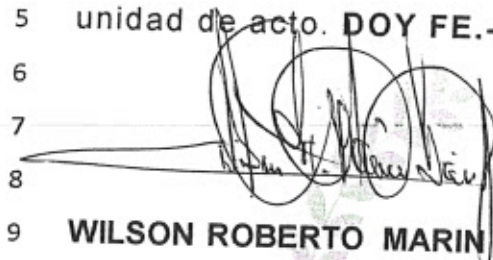




NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 documentos habilitantes queda constituida en Escritura
2 Pública conforme a Derecho. Y, leída enteramente que fue esta
3 Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman
4 conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en
5 unidad de acto. **DOY FE.-**

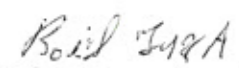
6 
7
8

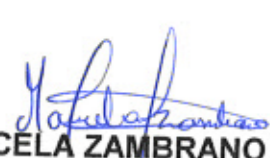
9 **WILSON ROBERTO MARIN SÁNCHEZ**

10 **C.C.No. 130214094-0**



11 **APODERADO ESPECIAL DE LA SEÑORITA MARCELA GUADALUPE**
12 **LÓPEZ BAILÓN**

13
14 
15
16 **RAÚL ISAURO LÓPEZ ALONZO**
17 **C.C.No. 130341298-3**

18
19
20 
21 **ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA**
22 **NOTARIA SUPLENTE SEXTA DEL CANTON MANTA**



23
24
25 **RAZÓN.** En escritura se otorgó ante mí, en fe de
26 ello confieso esta PRIMERA copia que la sello
27 signo y firmo.

28 **Manta, a**


Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE



La nota...

PAGINA EN BLANCO



PAGINA EN BLANCO